

# **Certificación SERMI, lo que se necesita saber a 18 días de la entrada en vigor del certificado**

## **Obtención del certificado SERMI con DEKRA Certificación para realizar tareas de reparación y mantenimiento relacionados con la seguridad de vehículos**

El certificado SERMI será obligatorio en España a partir del 1 de abril de 2024 para talleres, mecánicos y concesionarios independientes de automóviles que realicen tareas de reparación y mantenimiento relacionados con los sistemas antirrobo y de seguridad de vehículos de cualquier fabricante.

¿Qué pasará a partir de ese día?

Desde esa fecha, quien no tengan esta certificación no tendrá acceso a la información de los sistemas de seguridad de las diferentes marcas, por lo que no podrá trabajar en la programación de llaves o cerraduras, actualización del software, solicitar piezas relacionadas con estos sistemas, etc.

¿Cómo saber si las actividades y servicios que presta el taller u operador independiente están sujetas a la certificación SERMI?

La certificación va dirigida a talleres de reparación; fabricantes y distribuidores comerciales de equipamiento de talleres, herramientas o piezas de recambio; editores de información técnica; clubes de automóviles; servicios de asistencia en carretera; proveedores de servicios de mantenimiento y control, centros de formación y perfeccionamiento de mecánicos; y fabricantes y personal de reparación para el equipamiento de vehículos, entre otros.

Es importante saber que esta certificación solo se puede obtener a través entidades certificadoras acreditadas por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación), como DEKRA Certificación, que son las entidades habilitadas para realizar las verificaciones necesarias bajo la normativa y requisitos legales de SERMI, tanto del taller como de los empleados a autorizar.

El proceso de certificación consta de una revisión documental y una inspección in situ, el certificado será válido por 5 años y deberá renovarse 6 meses antes de la fecha de caducidad.

Para resolver de manera sencilla las dudas sobre la puesta en marcha de la certificación SERMI, DEKRA Certificación realizará un webinar online el próximo miércoles 20 de marzo a las 12 PM, dirigido a cualquier persona, empresa o taller interesado. Inscribirse en el siguiente enlace: <https://brnw.ch/21wHRrB> o escribir a [comercial.es@dekra.com](mailto:comercial.es@dekra.com).

### **Datos de contacto:**

Mayra Bayona  
DEKRA Certificación / Departamento Comercial  
646269721

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Automovilismo](#) [Software](#) [Movilidad y Transporte](#) [Industria](#) [Automotriz](#) [Webinars](#) [Actualidad](#) [Empresarial](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>